

Sesión tarde.

Tiempo	Trabajo	Actividades
3.º	Diferenciado.	3. Organización práctica. Revisión de: a) La limpieza y conservación del Grupo y del mobiliario. b) La iluminación y la ventilación. c) Decoración y disposición estética. d) El uniforme de las niñas. e) Necesidades de material fungible.
4.º	Diferenciado.	4. Organización didáctica. Problemas referentes a: a) Disciplina. b) Preparación de lecciones. c) Fichero escolar.
5.º	Colectivo.	5. Actividad lúdica y deportiva. Recreo con las niñas.
6.º	Diferenciado.	6. Organización técnica. Asuntos diversos referidos a: a) Control del rendimiento. b) Técnica estadística. c) Correspondencia.

Tiempo	Trabajo	Actividades
7.º	Diferenciado.	7. Algún aspecto de la colaboración de la Escuela con: a) La sociedad. b) La parroquia. c) Las autoridades. d) Los familiares.
8.º	Diferenciado	8. Instituciones escolares. Problemas de: a) Biblioteca. b) Comedor Escolar. Servicio Escolar de Alimentación. c) Ropero Escolar. d) Mutualidad Escolar. e) Asociación de padres y amigos de la Escuela. Alumnas. f) Asociación de Antiguas Alumnas. g) Cuadro artístico (coro, orfeón, guífol...).
9.º	Colectivo.	9. Oración, recomendaciones oportunas, canto y salida.

CONCLUSION

NOTAS.—En esta primera fase antepongo eso tan sutil e inclasificable, que es la personal operación de la Directora, con todo el contagio de ejemplaridad y vitales razones que debe pregonar, con su asistencia, puntualidad y presencia constante.

También importa destacar la técnica, la ciencia, la psicología, la descripción estadística. Esta última tan útil para simplificar las ideas y hasta las mismas hipótesis en el estudio de la asistencia media individual y colectiva, en el rendimiento y calificaciones medias, conocimiento radical del alumnado, justificación de diferentes ayudas mediante tablas de peso y talla, etc.

He ahí, pues, esquematizado, algo de la muy extensa labor diaria directora en el anterior plan de actividades. Teniendo en cuenta que dicho plan será un instrumento que estructure el Grupo en una unidad pedagógica llena de vida y de alma, cuando la Directora posea vivencia y vitalidad que esté flotando en el ambiente. Cuando sepa *dirigir* y no sólo mandar. Cuando sepa mantener el principio de autoridad, sin que se rompa, pero sin que se note. Cuando haga, para que los demás hagan, y actúe, para que los demás actúen.

Con la experiencia como guía y una dedicación extrema y servicio constante, la Directora podrá avanzar, siempre la mano en el arado, preparando los surcos para la semilla del mejor Sembrador.

Fuera de programa

Datos para lecciones

CONCILIO VATICANO II

Por CONSUELO S. BUCHON

En los comienzos, ya, del trascendente y grandioso acontecimiento de la celebración del Concilio Vaticano II, ofrecemos unos sencillos apuntes y sugerimos actitudes que puedan ayudar al desarrollo de algunas lecciones y, sobre todo, para que en la escuela se viva con la mayor intensidad posible, según la edad y circunstancias de los niños este magno y singular acontecimiento, en el que vibra emocionada y expectante

la Iglesia toda, y en la que toda, la docente y la discente, pone lo mejor de su haber.

INICIACION

Podría empezarse escribiendo en la pizarra un fragmento de la oración compuesta por el Santo Padre:

"Espíritu Divino que enviado por el Padre en nombre de Jesús asistes y guías infaliblemente a la Iglesia, derrama

sobre el Concilio Ecuménico la plenitud de tus dones... Haz que este Concilio produzca abundantes frutos... Prepara a la obediencia nuestros corazones..."

PLANTEAMIENTO

Partiendo de este precioso texto vamos a dar la comprensión de sus principales expresiones, con lo que habremos desarrollado elemental y brevemente, la parte teológica, algo de la disciplinaria correspondiente al Concilio, y sugerido una actitud de los niños ante él.

Quizá conviniera el desarrollo por este orden:

I. Iglesia: docente y discente.

II. Infalibilidad: "Espíritu Divino que... guías infaliblemente.

III. Concilio: clases.

IV. Concilio Ecuménico.

V. El Concilio Vaticano II: "Haz que este Concilio produzca abundantes frutos..."

VI. Actitud ante el Concilio: "derrama la plenitud de tus dones... prepara... a la obediencia..."



Desarrollo.—De las principales ideas que como hitos pueden servir de guiones detallados para adaptarlos en cantidad, calidad y modo, al nivel de los distintos niños.

I. IGLESIA

La Santa Iglesia fundada por Jesucristo es la congregación de todos los fieles, cuya cabeza visible es el Papa.

Las notas por las que se distingue son: una, santa, católica, apostólica.

Es una sociedad perfecta, independiente, jerárquica y monárquica.

A la Iglesia le corresponde por Institución Divina el ser custodia íntegra de la Doctrina Revelada.

Sólo la Iglesia tiene el derecho y el deber de enseñar la Doctrina Revelada. Y, en este ejercicio del Magisterio universal, es infalible porque el Espíritu Santo está presente en ella y la guía.

El Magisterio de la Iglesia está constituido por todos los obispos en comunión con el Papa. Se denomina Iglesia docente. Los sacerdotes no predicán ni

enseñan sino por misión de su Obispo. El resto de los fieles constituye la Iglesia discente.

II. INFALIBILIDAD DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Existen tres clases de Magisterio de la Iglesia:

- Magisterio ordinario.
- Magisterio ordinario y universal.
- Magisterio extraordinario.

Sólo los dos últimos gozan del carisma de la infalibilidad.

a) El Magisterio ordinario es aquel que difunde la enseñanza del Magisterio infalible y lo adapta a las diversas circunstancias. Es el del Papa, cuando no halla *ex-cathedra*, y el de cada Obispo en su propia diócesis. Este Magisterio se denomina también Pastoral. Esta enseñanza Pastoral se halla afianzada por la asistencia, aunque *no infalible* del Espíritu Santo.

b) El Magisterio ordinario y universal está constituido por la predicación *unánime* de todos los obispos en *comunión con el Obispo de Roma*. Este Magisterio goza de la infalibilidad.

c) El Magisterio extraordinario posee la infalibilidad del Magisterio ordinario; pero, además, se halla enriquecida de cierta solemnidad en cuanto al modo de expresión. Y, además, este Magisterio extraordinario es el único que prueba la indiscutible *unanimitad episcopal*.

Reviste dos formas: El Concilio Ecuménico y la definición *ex-cathedra* del Romano Pontífice.

III. CONCILIO: CLASES

Concilio en sentido general significa junta, reunión, congreso o asamblea para tratar diversas cuestiones.

En un sentido restringido y actual, según el Código de Derecho Canónico, Concilio es la Asamblea de Obispos.

La reunión de eclesiásticos diocesanos, dirigida y presidida por su Obispo, se denomina *Sinodo* diocesano.

Los concilios pueden ser:

- Provinciales.
- Plenarios.
- Ecuménicos.

a) Concilio *Provincial* es la Asamblea de los Obispos de una provincia eclesiástica, arzobispado, bajo la presidencia de su Metropolitano. Todos los obispos de la provincia eclesiástica, llamados sufragáneos, porque tienen derecho a emitir su voto, pueden legislar en estos Concilios, pero sus determinaciones no entran en vigor hasta no ser aprobados por la Santa Sede.

b) Concilio *Plenario*, llamado también Nacional, es la Asamblea de prelados de varias provincias eclesiásticas, que mediante la autorización del Romano Pontífice se reúnen bajo la presidencia de un Legado Pontificio. También para que sus acuerdos sean válidos, precisan de la aprobación de la Santa Sede.

IV. CONCILIO ECUMENICO

c) Concilio Ecuménico o universal es la Asamblea de todos los Obispos del mundo católico, convocado por el Romano Pontífice para deliberar y resolver los asuntos de la Iglesia Universal, bajo la presidencia y aprobación del mismo Romano Pontífice.

El ser Asamblea de todos los obispos no quiere decir que asistan todos o la mayor parte —si esto fuera preciso no se podría celebrar ninguno—, sino que basta, que hecha la convocatoria a todos, asistan los que puedan y que el número sea suficiente para que junto con el Papa representen moralmente a toda la Iglesia.

El Concilio Ecuménico goza de potestad suprema en toda la Iglesia, y tiene, como hemos dicho, el don de la infalibilidad.

El elemento de autoridad en el Concilio Ecuménico es el cuerpo episcopal unido a su cabeza que es el Obispo de Roma, Sumo Pontífice y Pastor Universal, quien únicamente puede señalar los asuntos a tratar, confirmar sus decretos y disolverlos o suspenderlos, si lo creyera preciso.

Son, por consiguiente, características esenciales del Concilio Ecuménico, según el Código:

a) Que sea convocado por el Romano Pontífice. Sólo el Papa, cabeza visible de la Iglesia, tiene autoridad sobre todos los obispos y por eso sólo él puede llamarlos a concilio.

b) Que esté presidido por el Papa, bien personalmente, bien por su Legado.

c) Que una vez celebrado sea explícitamente aprobado y confirmado como tal por el Romano Pontífice.

Esta confirmación del Santo Padre, es de las tres condiciones, la de más fuerza. De hecho, algunos de los primeros Concilios Ecuménicos, de entre los orientales, no fueron convocados ni presididos por el Papa, pero la subsiguiente aprobación y confirmación por parte del Sumo Pontífice subsanaron aquellos defectos fundamentales, y tienen la categoría de Ecuménicos.

No obstante, hoy, muy lejos de aquellas circunstancias históricas, que explican esta anomalía, se precisan las tres condiciones dichas.

Como el Santo Padre se halla investido de la prerrogativa de la infalibilidad, es claro que no se puede afirmar, sin más, la necesidad absoluta de los Concilios. Ya se ve que no son indispensables para la vida de la Iglesia.

Pero el Concilio es muy oportuno, muy conveniente, muy aleccionador. El carisma de la infalibilidad del Papa no le exime del deber de usar los medios ordinarios.

El Concilio es el más rico órgano de la Colegialidad de la Iglesia de Cristo. Es un río de gracias, donde la Iglesia docente medita y delibera bajo la inspiración del Espíritu Santo sobre materias y asuntos convenientes a toda la cristiandad, perfectamente preparados y plenamente maduros para ser sometidos al juicio y al voto de la Asamblea Episcopal, presidida por el Papa.

En el Concilio, la Iglesia pone en juego todas sus fuerzas de distinto orden. Garantiza, sobre todo, una mejor preparación con estudio completo de los dogmas y de las costumbres cristianas. Trabajo todo, que Jesucristo, su jefe, bendice, y al que el Espíritu Santo, alma del Concilio, dará la conclusión segura e infalible.

El Concilio es una escuela de la que han de salir vivificantes enseñanzas que nos ayuden a ser cristianos de verdad. Pero una escuela en la que, a través de las ideas de todos los Prelados, se manifiesta el propio Divino Maestro.

El Concilio es, según la hermosa frase del Arzobispo de Zaragoza, "un encuentro del Cielo y de la tierra que se produce y acontece como consecuencia de la Redención y de Pentecostés". Y nuestra fe cobra más fulgor, y en nuestro interior se produce un desbordado gozo ante el impresionante espectáculo de unidad, catolicidad, apostolicidad y santidad que representa un Concilio Ecuménico.

V. EL CONCILIO VATICANO II

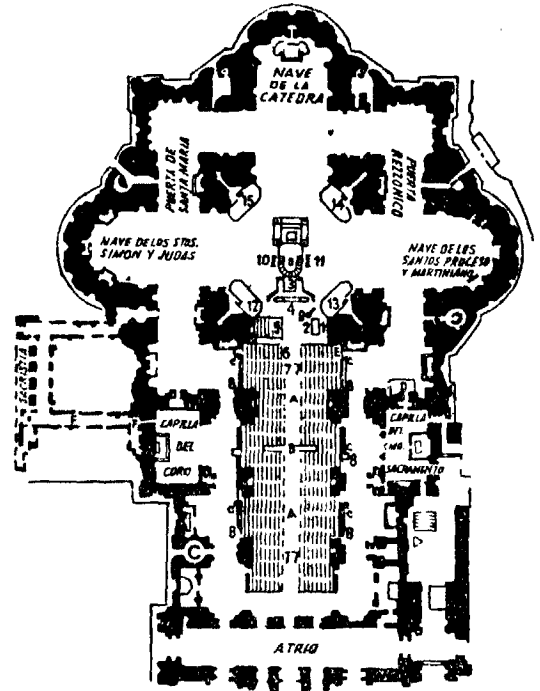
El 25 de enero, fiesta de la conversión de San Pablo, con la sencillez que caracteriza las obras todas de Juan XXIII, dijo el Santo Padre, en el Monasterio Benedictino de San Pablo Extramuros, ante los cardenales allí presentes: "Ante vosotros, con un cierto temblor de emoción, pero con humilde firmeza de propósito, anunciamos el nombre y la propuesta de la doble celebración de un Sinodo Diocesano para la Urbe y de un Concilio Ecuménico para la Iglesia Universal".

Una hora más tarde se difundía, por todo el mundo, la trascendental noticia.

El Sinodo Romano ya fue celebrado en 1960.

El Concilio Vaticano II ha venido preparándose diligentemente durante más de tres años. Quemando diversas y distintas etapas, las numerosas comisiones de estudio han laborado profunda y rápidamente, hasta llegar a esta fecha imborrable del 11 de octubre, fiesta de la Maternidad de la Santísima Virgen, escogida por el Papa con singular significación y ternura.

Este Concilio será el veintiuno de los celebrados. Y es el que ofrece el más grandioso e imponente espectáculo. Unos 2.000 obispos de todas las razas, colores y lugares del mundo estarán en la grandiosa Asamblea.



1. Estatua de bronce de San Pedro, que presidirá el Concilio, revestida de ornamentos pontificios.—2. Altar móvil, que podrá desplazarse al centro.—3. Trono papal.—4. Mesa para la presidencia de cardenales.—5. Cardenales (88 pupitres).—6. Patracas.—7. Padres del Concilio (2.265 pupitres).—8. Tribunas (306 plazas).—9. Tribuna del orador.—10. Taquígrafos.—11. Preados contadores de los votos.—12. Tribuna para misiones oficiales de países extranjeros (120 plazas).—13. Cuerpo diplomático (200 plazas).—14. Tribuna de prensa (250 plazas).—15. Radio y televisión.
- A) Instalación de micrófonos para que los padres del Concilio puedan participar en los debates.—B) Pasillo de acceso.—C) Escalera a las tribunas superiores.—D) Mecanógrafos.—E) Registro de sonido.—F) Bufete y servicios sanitarios.—G) Cuarto de socorro.

El Concilio, en la mitad del siglo xx, llega en tiempo oportunísimo. Cuando el mundo quizá más que nunca se halla inmerso en graves problemas, interrogantes, angustiosos, momentos decisivos... y con ansias de paz, de unión, de seguridad.

En unos Concilios ha predominado la preocupación dogmática, en otros la disciplina, aunque puede decirse que en todos ha existido de todo. En relación con este Concilio parece que se centrará la atención en la parte relativa a las costumbres. Aunque nadie puede afirmar ni predecir lo que será, ya que el Espíritu Santo, que es el que la rige, inspirará cuando quiera el qué y el cómo.

El Santo Padre ha hablado muchas veces del Concilio. El Espíritu de unión de las Iglesias es un punto que el Papa lo viene fomentando en todo, y que

estará presente en las sesiones conciliares. Mas no es ésta la cuestión fundamental.

El Concilio Vaticano II, dice Juan XXIII, se convoca para luz, edificación y gozo de todo el pueblo cristiano, para promover el desarrollo de la fe católica, la renovación espiritual de los fieles, para adaptar la disciplina eclesiástica a las necesidades y los modos de nuestro tiempo. Y que nada de lo que afecta a todos los intereses vastísimos y complejos de la Iglesia Universal deje de someterse a consideración.

VI. ACTITUD DE LOS NIÑOS ANTE EL CONCILIO

Procúrese que los niños vivan esta hermosa realidad, "somos Iglesia", somos miembros vivos y activos del cuerpo místico de Jesucristo". Expliquemos, de modo vital, el hermoso dogma de la Comunión de los Santos, por los que unos participamos de los bienes de los otros.

Todos hemos de ir espiritualmente a Roma. Todos, presentes y actores en el gran Concilio. Esta es una gran realidad. Claro es que no al modo de los Padres conciliares. Sólo la Iglesia docente es la que estudia y delibera. Pero todos nosotros estamos unidos con ellos, formando un solo corazón y una sola alma.

El Santo Padre espera mucho de todos los fieles, y especialmente de los niños. El Papa confía mucho en los méritos, en los bienes espirituales que los niños pueden depositar en esa "Gran Hucha" de la Iglesia, que es la "Comunión de los Santos". Es seguro que Jesucristo tiene vinculadas gracias especiales al Concilio por la cooperación de los niños.

Y, ¿cómo pueden cooperar? Muchas cosas les irá inspirando el Señor a cada uno... Sin embargo, no deben ponerlas en práctica hasta haberlo consultado a un sacerdote o a su maestro (decimos esto, porque cuando de los niños se apodera una idea grande y noble son generosísimos y con frecuencia imprudentes).

Sin embargo, hay cosas que ya ha dicho expresamente el Santo Padre que quiere de nosotros y de ellos:

A) *Oración*, más intensa en torno a María, Madre de Jesús.

A modo de ejemplo sugerimos algunas prácticas de oración muy asequibles a los escolares:

a) El ofrecimiento de obras, que hacen ordinariamente en la escuela, pero mejor hecho, poniendo la intención por el Concilio.

b) Recitar en común la oración por el Concilio.

c) Rezar con devoción, además del Rosario del sábado, algún otro, y también el "Angelus".

d) Recibir con más frecuencia y con mejor preparación la Sagrada Eucaristía.

e) Ofrecer las obras que hacen todos los días: estudio, clases, ayuda a los padres, juego, etc., por el Concilio.

f) Repetir con frecuencia jaculatorias breves. Por ejemplo: "Espíritu Divino, derrama sobre el Concilio Ecuménico la plenitud de tus dones"... "Oh Maestro Divino, ilumina la mente de nuestros Prelados"... Cada una de las frases de la bella oración por el Concilio puede, según el atractivo de cada uno, servir de jaculatoria.

B) *Sacrificio*:

a) Aceptar por el Concilio los dolores físicos o morales que tengamos.

b) Ofrecer el estudio y las labores escolares, haciéndolo lo mejor posible.

c) Privarnos de alguna golosina, etc.

C) *Vivir el Evangelio*. Que sobre todo se fijen:

a) En la Caridad, que no consiste precisamente en dar limosna, sino más bien en *tratar a todos con amor*, no hablando mal de nadie y ayudando a los demás, dentro de lo posible, como a verdaderos hermanos.

b) En practicar bien la obediencia.

c) Prepararnos para recibir con gozo las enseñanzas que emanen del Concilio y poner por obra cuanto se nos indique en ellas.

* * *

Aconsejamos como ejercicios prácticos, entre otros:

a) Que rellenen el álbum sobre los Concilios, editado por la Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria (1).

b) Que realicen alguna prueba objetiva sobre lo enseñado.

c) Que procuren recortes de periódico, revistas, etcétera, y los ordenen formando álbum.

d) Que resuman las lecciones en algún cuadro sinóptico.

e) Que hagan diversos ejercicios de redacción.

f) Que trasladen a sus cuadernos, como puedan, los dibujos que ilustran este trabajo, y los comenten.

h) Que realicen algún certamen, en equipo, sobre el Concilio, etc.

(1) Se vende en Cea Bermúdez, 14. Madrid-3 (Precio, 10 ptas.)

Horizonte

LA ASTRONAUTICA Y EL SISTEMA SOLAR

Nuestra época ha sido llamada "era espacial" porque el hombre intenta ahora la "conquista del espacio exterior", es decir, el espacio situado más allá del campo gravitatorio de la Tierra.

Los progresos realizados en los últimos tiempos por la Balística (ciencia que estudia la trayectoria y condiciones de los proyectiles) han conseguido poner ya a varios astronautas en ese espacio exterior, y ello permite alimentar la esperanza de que los "cohetes", o "proyectiles teledirigidos", puedan al-

canzar la Luna o alguno de los planetas más próximos a la Tierra, en el afán del hombre por explorar y conquistar metas cada vez más difíciles, ambiciosas o lejanas.

* * *

En cuanto a su proximidad a la Tierra, la Luna es el objetivo inmediato de los llamados "viajes interplanetarios".

Se sabe que la distancia media de la Tierra a la